

RESOLUCION No. 99-2-1-1-00000014

OTTÓN MORÁN RAMÍREZ
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE el 22 de junio de 1999, se ha otorgado ante el Notario Público del cantón Pedro Carbo, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima "MADO (MERCADOS ASOCIADOS Y DIRECCIONES OBJETIVAS) S.A.";

QUE la abogada Mercedes Gallegos Barzola, ha presentado copias de dicha escritura, la misma que reúne los requisitos de Ley;

QUE el Departamento de Inspección y Control de Compañías, ha emitido informe No.99.381.DIC, de 1999.07.30, para la aprobación solicitada;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-98217 del 8 de octubre de 1998; y, ADM-96-044 del 28 de febrero de 1996;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de "MADO (MERCADOS ASOCIADOS Y DIRECCIONES OBJETIVAS) S.A.", con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital suscrito de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL SUCRES, dividido en NUEVE MIL SEISCIENTAS acciones de UN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Público del cantón Pedro Carbo, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y sienta razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el extracto de la indicada escritura pública se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 19 de Agosto 1999

Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL

NMB/MLM

CERTIFICADO: Que es fiel copia del documento que me fue exhibido

19 AGO. 1999

U. M. Cortez

SECRETARIO GENERAL
GUAYAQUIL



CERTIFICADO: Que es fiel copia del documento que me fue exhibido.
9 SET. 1999

SECRETARIO GENERAL
GUAYAQUIL

CERTIFICADO: que con fecha de hoy, Queda inscrita la presen-

te Resolución a foja 46.288, número 13.952 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 19.289 del Repertorio.- Guayaquil, veinticuatro de Agosto de mil novecientos noventa y nueve.- El Registrador Mercantil Suplente.-

LOPEZ CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil



CERTIFICO: Que es fiel copia del documento que nos fue exhibida.
Guayaquil, **9 SET. 1999**

U. M. Castro
SECRETARIO GENERAL
GUAYAQUIL

